

Uno de los mecanismos para la superación de la pobreza y la disminución de las desigualdades sociales y de género que desde hace varios años vienen implementándose en algunas zonas rurales del país son los programas de microcrédito, y generalmente los estudios sobre su impacto se han centrado sobre variables económicas, dejando de lado otras variables, especialmente aquellas que tienen que ver con la mejora de la equidad de género, en las relaciones intra y extra familiares y el empoderamiento de la mujer. En este sentido esta investigación busca determinar el impacto sociofamiliar del microcrédito en la mujer rural desde un enfoque de género

A nivel específico, son tres ejes en los que se analiza dicho impacto: el primero se refiere a los cambios generados en la división del trabajo y en la toma de decisiones al interior de la familia; el segundo comprende el análisis de la mejora en el estatus y la gestión comunal/social de la mujer; y el tercero busca identificar los cambios en el acceso a activos de las mujeres a partir del crédito que recibieron, para con todo ello colaborar al mejor diseño e implementación de los programas de microcrédito por parte de las entidades crediticias de las zonas rurales, desde una perspectiva de género.

La perspectiva de género en la investigación

Las mujeres constituyen un grupo objetivo común en los programas de microcrédito debido a la mayor incidencia de la pobreza en ellas. Algunas experiencias han demostrado que el microcrédito puede mejorar la situación financiera de la mujer y su posición en la familia y en la sociedad, su autoestima y su poder

«...el microcrédito puede mejorar la situación financiera de la mujer y su posición en la familia y en la sociedad, su autoestima y su poder de decisión»



Foto CIES

Las mujeres constituyen un grupo objetivo común en los programas de microcrédito debido a la mayor incidencia de la pobreza en ellas.

de decisión. Es por ello que muchos programas de microcrédito tienen un enfoque de género.

Los efectos del acceso al microcrédito se extienden a la apertura de potencial respecto al ejercicio de los derechos políticos en tanto permiten acceder o consolidar la propiedad de la tierra o algún otro activo, así como desarrollar su capacidad de transacción. De igual manera, la mejora en sus ingresos permite mejorar el acceso a otros servicios (educación, salud, vivienda). Todo ello se traduce en un mayor nivel de equidad social y de género, lo que a su vez significa desarrollar un nivel de inclusión y pertenencia a la sociedad.

Para poder analizar el impacto del microcrédito en la vida de las mujeres de zonas rurales, se utiliza el enfoque de género vinculándolo con el enfoque de las capacidades de Sen.

Son tres los ejes sobre los que versa el enfoque de género: identidad, relaciones y sistema de género. Estos se van conjugando de acuerdo a los temas de

* Artículo basado en el estudio "El empoderamiento de la mujer rural a partir de su acceso al microcrédito: una mirada desde el género", desarrollado en el marco del Concurso de Investigaciones CIES ACIDI-IDRC 2006.

interés de los trabajos a desarrollar; por ello, para términos de la presente investigación y de acuerdo a nuestros objetivos propuestos, se desarrollarán estos ejes: primero, la división del trabajo, en donde se incluye un análisis de las relaciones y roles de género, así como de la segregación del trabajo y la división moral. El segundo eje será el del estatus y gestión comunal; y el tercero el de los activos y de la accesibilidad.

La división sexual del trabajo, la distribución de tareas y actividades en base al sexo, se funda en el modelo de las esferas separadas y mutuamente complementarias, de ello resulta que la autoridad de la familia sea privilegio del padre y que la esposa esté sometida a su autoridad (Fuller 1993). Son las feministas marxistas las que más desarrollaron este concepto, basando su análisis en la división sexual del trabajo, los sistemas duales (patriarcado y capitalismo) y los modos de producción. Heidi Hartman resalta la importancia de considerar el patriarcado y el capitalismo como sistemas separados pero que interactúan. Siendo la causalidad económica la que tiene prioridad, de este modo el patriarcado se desarrolla y cambia siempre en función de las relaciones de producción. Su propuesta es *erradicar la división del trabajo para acabar con la dominación del varón, es decir, para terminar la segregación del trabajo por sexos*. Para analizar la categoría "división del trabajo", importa analizar, ante todo, la segregación en el trabajo, que está basada en las estimaciones de las actividades que realizan mujeres y varones y en el valor que tiene cada una de estas, pudiendo existir una segregación horizontal y otra vertical. En las zonas rurales se tiene en cuenta el criterio que tanto la mujer como el varón realizan actividades agrícolas, bajo el concepto de complementariedad, pero interesa ver cómo se realiza la segregación dentro de cada una de las esferas productivas y si se modifica o no a partir del acceso de las mujeres al microcrédito.

Por otro lado, Pitt River habla de la distribución de las cualidades morales entre los sexos y en consecuencia qué comportamiento se considera adecuado o concebible para cada uno de ellos. Es decir, hace referencia a una división moral del trabajo, vinculada con el tema de los "estereotipos" (modelos). También es importante tener en cuenta las funciones asignadas a cada sexo, según la cultura o el grupo social de pertenencia, es decir, los roles de género. Finalmente, se analiza cómo se establecen las interacciones, a partir de las identidades ya elaboradas de mujeres y varones.

En el segundo eje se ha utilizado elementos conceptuales referidos al estatus, entendido este como posi-



Foto CIES

La división sexual del trabajo, la distribución de tareas y actividades en base al sexo, se funda en el modelo de las esferas separadas y mutuamente complementarias.

ciones sociales. El microcrédito entregado a mujeres tiene como finalidad principal la mejora del estatus de las mismas. Mucho del trabajo realizado por las ONG que dan microcrédito a mujeres hace una vinculación de la mujer con la pobreza, es decir, las mujeres con un estatus inferior. Se incluye en el análisis elementos referidos a la gestión comunal entendida como las acciones y actividades emprendidas desde la comunidad o grupo para sí misma, defendiendo sus intereses, es decir, que tiene un carácter público, y no privado, con respecto a estos.

Dicha gestión se desarrolla en el marco de la participación ciudadana, la cual se realiza mediante alguna organización establecida en la zona. Se introdujo esta categoría en la investigación a fin de, con ella, analizar en qué medida las mujeres prestatarias del crédito se insertan en la participación de sus comunidades al consolidar liderazgos. Petra Durstewitz desarrolla ampliamente el tema de la gestión comunal, puntualizando que dentro del rol de gestión comunitaria se puede diferenciar entre administración y política comunitaria.

En el tercer eje, o el eje de activos y de accesibilidad, se considera activos al conjunto de todos los bienes y derechos con valor monetario que son propiedad de las personas y que se reflejan en su contabilidad. La accesibilidad, por su parte, indica la facilidad con la que algo puede ser usado, visitado o accedido en general por todas las personas. Tanto en los activos como en la accesibilidad, se considera las variables de tierra, bienes muebles, bienes inmuebles y vivienda, analizando para el tema de los activos el nivel de tenencia y los niveles de evolución de la misma, mientras que para el caso de la accesibilidad se consideran los factores que la propician.

Metodología

El estudio es principalmente de carácter descriptivo y explicativo. A fin de poder discriminar los efectos del microcrédito a mujeres de los efectos de otras variables, el diseño metodológico estableció dos grupos de estudio. El primero conformado por mujeres que accedieron a uno o más préstamos durante los últimos cinco años y con una antigüedad no menor de un año (grupo "experimental"), en las zonas de Puquina y Omate; y un segundo grupo conformado por mujeres que no accedieron al crédito pero que presentaron características socioeconómicas similares al primer grupo, todas de la zona de La Capilla, que no ha sido zona de intervención de las entidades crediticias.

El grupo "experimental" fue constituido por todas las mujeres que cumplieron con la condición anteriormente indicada. El grupo de control fue conformado por un número igual de mujeres, seleccionadas aleatoriamente y que presentan características similares a las del primer grupo, en términos de edad, estado civil, nivel de instrucción, ocupación inicial y de acceso a activos cinco años atrás. Ello permite la comparación de los resultados entre ambos grupos. Además, la metodología considera el análisis retrospectivo del historial de cada una de las mujeres, durante los últimos cinco años, de manera que se pueda establecer una especie de línea de base y las principales tendencias de cambio que se vienen dando.

Como unidades de análisis, además de considerar a las mujeres, se incluyó a la familia y al grupo comunal al que pertenecen. Como fuentes y técnicas de información se utilizó documentos y datos de Fondesurco. Se revisó las fichas socioeconómicas utilizadas por Fondesurco en el primer crédito a fin de establecer el perfil socioeconómico de la mujer. Además, se aplicó una encuesta estándar para ambos grupos (aproximadamente entre 70 y 80 encuestas por cada grupo), así como entrevistas en profundidad a los casos más representativos, determinados por el nivel de mejoras o cambios en su condición y posición (seis entrevistas por cada grupo). También entrevistas en profundidad a líderes comunales (seis), entrevistas en profundidad a las parejas de mujeres más representativas, esto último determinado por el nivel de mejoras o de cambios en su condición y posición (seis).

Fondesurco es una entidad que atiende al público del sur del país, y entre sus zonas de intervención se encuentran Puquina y Omate (General Sánchez Cerro, Moquegua). La cartera de clientes de Fondesurco, en Omate y Puquina, está constituida por 250 prestatarios/as, siendo mujeres, aproximadamente, 35% del total.

Fondesurco no tiene un enfoque de género expresamente incorporado en su trabajo, al contemplar a la mujer como un grupo de interés. Entre los enfoques de Fondesurco está el del alivio a la pobreza y de autosostenibilidad, siendo el tipo de préstamo que más vierte sobre las zonas de estudio el de capital de trabajo.

Los resultados de la investigación

La edad de las beneficiarias fluctúa principalmente entre los 24 y 73 años. El segmento entre 36 y 45 años es el que concentra a la mayor cantidad de mujeres con un 26,15%. De esta cifra, el 1,62% de prestatarias son mayores de 73 años, 31,08% son casadas, casi 23% convivientes y 36% solteras. Es importante anotar que muchas de las mujeres solteras tienen carga familiar, lo que hace que en ese grupo la media de hijos sea 1,67. En términos generales, la media de número de hijos es de 3,37.

El monto de los préstamos de las mujeres se sitúa entre US\$ 3.000,00 (tres mil dólares americanos) como máximo y US\$ 158,00 (ciento cincuenta y ocho dólares americanos) como mínimo, con una mediana de US\$ 952,38 (novecientos cincuenta y dos dólares americanos) y una moda de 634,92 (seiscientos treinta y cuatro dólares americanos). Finalmente, el promedio por crédito es de US\$ 1.183,88 (mil ciento ochenta y tres dólares americanos).

Contando ya con estas características, es importante ver que son las casadas quienes tienen el mayor promedio de préstamos (US\$ 1.459,94), en comparación con las viudas, que presentan un promedio menor. Para esta investigación la división del trabajo alude a la distribución de tareas y de actividades en base a algún criterio. El enfoque de género permite con-



La edad de las beneficiarias fluctúa principalmente entre los 24 y 73 años. El segmento entre 36 y 45 años es el que concentra a la mayor cantidad de mujeres.

siderar la división sexual del trabajo, con lo que se podrá ver la distribución de tareas y trabajos a partir del sexo de cada persona. Esta división sexual del trabajo se funda en el modelo de las esferas separadas y mutuamente complementarias. De ello resulta que la autoridad de la familia sea privilegio del padre y que la esposa se halle sometida a su autoridad (Fuller 1993). Para analizar la categoría división del trabajo, importa ver dos aspectos: los roles y las relaciones de género.

Cuando se analiza los dos grupos (mujeres que accedieron a un crédito y mujeres que no lo hicieron) se encuentra que existe en ambos grupos una marcada distribución de tareas o actividades tradicionales para mujeres y varones al interior del hogar, muestra de ello es que las tareas de cocina, lavado de la ropa o el cuidado de los hijos menores todavía se mantienen en manos de la mujer, pero resulta interesante ver que en el grupo de mujeres que accedieron al crédito (prestatarias) existe una ligera mayor tendencia a la equidad. Muestra de ello es que ante la pregunta de ¿quién cocina en casa? se puede notar que en el grupo de prestatarias existe una tendencia a romper el esquema cultural donde es la mujer quien se encarga de cocinar. Si se suma la respuesta de “ambos cocinan” y la respuesta donde señalan que “solo el varón cocina”, podemos notar que un 14% de hogares de las prestatarias el varón participa en la preparación de alimentos. Este dato, cuando se contrasta con las respuestas de las entrevistas a profundidad, puede ser visto a la luz de causas como “cuando yo me voy al pueblo a pagar mis cuotas o hacer negocio, mi esposo se encarga de nuestros hijitos”.

¿Es el microcrédito el factor influyente en la determinación de la equidad de género al interior de las tareas realizadas en el hogar? Tal y como se señaló



¿Es el microcrédito el factor influyente en la determinación de la equidad de género al interior de las tareas realizadas en el hogar?

«...en el grupo de prestatarias el 42,9% de ellas se encargan de tomar decisiones sobre la chacra»

en el párrafo anterior, existen claras diferencias entre ambos grupos, pero tras revisar otras estadísticas consideramos que este reparto de tareas más equitativo obedece también al nivel educativo de las mujeres, de modo tal que las mujeres con un mayor grado educativo, tienen mayores oportunidades de desarrollar una actividad productiva fuera del hogar. Dichas mujeres se encuentran en mayor medida en el grupo de aquellas que accedieron a crédito.

Respecto a la segregación del trabajo, se puede diferenciar dos tipos de segregación: segregación horizontal, vinculada a las ramas de la actividad económica (sector primario, actividades de transformación, servicios); y segregación vertical, referida al conjunto de tareas que se asignan al interior de una línea de trabajo, de una actividad agrícola o empresarial (por ejemplo, los hombres trabajan en maquinarias y las mujeres en etiquetado).

Dicha variable es importante ya que en las zonas rurales se tiene en cuenta el criterio que tanto la mujer como el varón realizan las actividades agrícolas, bajo el concepto de complementariedad, pero importa tener en cuenta también cómo se realiza la segregación dentro de cada una de las esferas productivas, es decir, ¿quién es el que decide? En el análisis se observa que en el grupo control solo el 24,5% refiere que es la mujer quien decide sobre las actividades agrícolas, mientras que en el grupo de prestatarias el 42,9% de ellas se encarga de tomar decisiones sobre la chacra.

Existen algunas actividades como la limpieza del hogar, donde se mantiene en su totalidad como una tarea eminentemente femenina. Ambos grupos concuerdan con este hecho, por lo que esta actividad tiene una fuerte carga moral.

Un elemento importante son las características que definen a las mujeres está marcada por sus actitudes producto de la educación e interrelación socialfamiliar anterior, ya que es la actitud frente a su realidad la que les incentiva a acceder a créditos o a emprender empresas productivas, ya sea en nuevos negocios o intentando elevar su nivel educativo. El 42,9 % de las mujeres tiene secundaria completa como nivel educativo. Si se considera que en la provincia de General Sánchez Cerro, de la Región Moquegua, el analfabe-

tismo femenino llega al 24%, se puede deducir que la accesibilidad al crédito está concentrada en mujeres con un nivel relativamente alto de escolaridad, pues más del 60% de las prestatarias tiene secundaria completa o superior como grado de instrucción.

En el desarrollo de la investigación se ha podido tipificar a los tipos de mujeres que acceden al microcrédito:

- a) La mujer obediente o aquellas que siendo titulares de la cuenta obtuvieron el dinero para que lo maneje su esposo. En algunos casos estas mujeres quedaron endeudadas cuando el esposo se retiró de la casa o dejó las responsabilidades que le competen como padre de familia. Este tipo de mujeres responden a características tradicionales de sumisión y obediencia, donde el varón es quien lleva las riendas del hogar, a pesar de que es la mujer la que trabaja para obtener los medios de subsistencia. Se mantiene una relación vertical de obediencia y sumisión.
- b) La mujer compañera, aquella que se caracteriza por declarar que el crédito lo manejan los dos. En estas mujeres se encuentra una estrecha participación en la toma de decisiones junto al conyugue; la relación es horizontal, ya que las decisiones son democráticas, la voz de la mujer es escuchada y plantea una posición conciliadora y cuidadosa. Es el grupo más numeroso entre todas las titulares; una investigación más profunda permitirá describir e identificar aquellas variables que las lleva a ese tipo de acción. Por lo pronto, se puede encontrar que las mujeres que obtienen crédito ya sea familiar o individual tienen un grado de instrucción superior frente al grupo de control.
- c) La mujer dominante. Es la que lleva el control del hogar, por tanto su capacidad de decisión es autoritaria y unilateral en la mayoría de los casos. En este grupo algunos de los detonantes observados para esta actitud son la personalidad, y factores

«...mujeres que acceden al crédito, establecen con sus parejas relaciones más democráticas y comparten tareas productivas y reproductivas de mejor manera con su pareja frente a aquellas que no acceden a crédito»



Foto CIES

En el análisis se aprecia que las mujeres que acceden al crédito establecen con sus parejas relaciones más democráticas y comparten tareas productivas y reproductivas de mejor manera con su pareja frente a aquellas que no acceden a crédito.

externos, como la actitud tranquila y sumisa del varón (se encuentra en algunos casos que el varón ya perdió su jefatura por algún problema como el alcoholismo o alguna enfermedad grave). La mujer dominante es altamente emprendedora; sus ideales están claros y nadie los detiene; asume una profunda responsabilidad por mantener una imagen ante sus vecinos.

- d) La mujer independiente, que corresponde al grupo de madres solteras, viudas o separadas, quienes obtuvieron un crédito. Dentro de este grupo se puede diferenciar inicialmente dos subgrupos: la mujer victimizada, quien se queja de su condición de abandono o viudez, y la mujer autónoma, que es responsable y es quien solicita el crédito para emprender algún negocio. Son las que deciden enfrentar solas sus vidas, y para quienes el varón es un problema. Puede que esta percepción nazca de algún abandono inicial por parte del varón. Son trabajadoras y emprendedoras. Miden su riesgo con pequeños negocios.

Relaciones de género

Se aprecia que las mujeres que acceden al crédito establecen con sus parejas relaciones más democráticas y comparten tareas productivas y reproductivas de mejor manera con su pareja frente a aquellas que no acceden a crédito.

Volviendo al tema de la escolaridad, resulta importante analizarla en términos de la pareja, de modo tal que cuando se examinan los grados de instrucción de las mujeres se encuentra que en el grupo de control

(mujeres que no accedieron al crédito) el 25% de las esposas del total de varones con secundaria completa es analfabeta, a diferencia del grupo de prestatarias donde solo se llega a un 2,8% de analfabetismo. Esto muestra que las relaciones intergénero son más horizontales en los grupos que acceden al crédito, por el nivel educativo previamente desarrollado, en tanto que a menor nivel educativo, menor acceso al crédito.

Para analizar las relaciones de dominación y subordinación o relaciones de cooperación y equidad, se analiza la diferencia del grado de instrucción entre cónyuges, ya que no saber leer o no poder realizar cálculos matemáticos básicos para sacar cuentas hace que el varón sea quien defina qué y cómo hacer, así como la definición de en qué y cómo gastar los ingresos familiares. Esta dependencia interfiere en la construcción de familias más democráticas o relaciones intergénero más equitativas.

La dominación del varón marca cuando es él quien decide sobre una actividad a realizarse. En el grupo de control se encontró que el 3,8% de los varones decide sobre la cocina, a pesar de que ellos no cocinan; y en el grupo de prestatarias, la autonomía de decisión llega al 95,1%.

En otras decisiones, como la compra para la casa en lo que respecta a víveres, ropa o utensilios, se puede encontrar que el 75,6% de las mujeres con crédito decide sobre las compras para el hogar; en tanto que en el grupo de control menos de la mitad de las mujeres tiene autonomía sobre las compras.

Decidir, como recoge Scott, supone relaciones de poder, y este poder de decisión que asume la mujer no es solamente a partir de su capacidad productiva, sino de todo el legado de su formación y de criterios aprendidos en su niñez, ya sea como estudiante o como hija en el hogar.

El 27,5% de las mujeres con crédito asume que fueron ellas las que decidieron sobre el crédito; y un 70% de las mismas asume que es una decisión mancomunada entre cónyuges. En el caso de las sin crédito, se nota, en la entrevista a profundidad, miedo y duda para decidir autónomamente: "tendría que decirle a mi esposo; yo solita no podría decidir, quizá me engañan... una vez me presté dinero y mi esposo se enojó...". Las decisiones sobre los hijos repiten la misma respuesta, donde las mujeres con crédito responden en más del 20% que son ellas las que deciden sobre la educación de sus hijos, y solo el 7% de las del grupo de control asume que son ellas las que deciden. Además, el 21% de este

«...la condición de empoderamiento es anterior a la obtención de crédito, por tanto este es una oportunidad para potenciar capacidades y habilidades antes adquiridas»

grupo declara que es el varón quien decide sobre este tema.

Otro punto a considerar es que la actividad ganadera, más pegada al rol masculino, tiene un cambio en los grupos con crédito, donde, por ejemplo, el 23,5% de las mujeres con crédito asume que deciden sobre el ganado, mientras esa decisión en el grupo de control solo llega al 5%.

¿Es la sujeto de crédito una mujer emprendedora?

Se parte de la hipótesis de que el crédito a las mujeres empodera y mejora las relaciones de género. Dicha hipótesis nace de la primera impresión causada por aquellas mujeres que habían obtenido un crédito. Ellas muestran un carácter emprendedor y en sus hogares se observa una participación más democrática en la toma de decisiones. Sin embargo, se encuentra que la condición de empoderamiento es anterior a la obtención de crédito, por tanto este es una oportunidad para potenciar capacidades y habilidades antes adquiridas.



Foto CIES

El 27,5% de las mujeres con crédito asume que fueron ellas las que decidieron sobre el crédito; y un 70% de las mismas asume que es una decisión mancomunada entre cónyuges.

El carácter emprendedor encontrado en las mujeres que acceden al crédito está sujeto a las oportunidades que les pueden brindar el mercado y la sociedad. Están a la búsqueda constante de oportunidades. El proceso de empoderamiento pasa primero por el control del cuerpo; el cuerpo es la posesión que nos define cómo somos, quiénes somos, a qué y/o a quién pertenecemos. En ese sentido, el grupo con acceso a crédito muestra un mayor dominio de su sexualidad y su corresponsabilidad al tener la cantidad de hijos/as.

En una sociedad dominada por el varón se puede encontrar un sentido más democrático en las decisiones sobre el momento para tener relaciones sexuales. Es importante señalar que en el grupo intervenido el 50% de mujeres dice que son ambos los que deciden cuándo tener sus relaciones, mientras que, por ejemplo, el 53% de las mujeres del grupo de control asume que es el esposo quien todavía define sobre ese hecho.

En lo que respecta a la relación de medias del número de hijos e hijas entre el grupo de control y el grupo intervenido, se puede ver que el grupo de control tiene una media de 4,15 (hijos por mujer), que supera el promedio nacional, donde la tasa estimada es de 3,2. En el caso de las mujeres que acceden al crédito, se observa que la media de número de hijos es inferior (3,37), considerando que la tasa global de fecundidad en Moquegua¹ es de 2,1. La zona en estudio es considerada zona agrícola y rural, por tanto estas tasas normalmente son superiores a las de las urbes (ciudades de Ilo y Moquegua).

La inserción y participación de las mujeres en la vida social comunal

La participación de la mujer en la vida social comunal nace de la extensión de su rol reproductivo del cuidado. En los años setenta las ciudades y centros poblados como capitales provinciales y distritales empezaron a ser copados por las migraciones del campo en busca de oportunidades educativas para sus hijos. Se generó una caída en la capacidad abastecedora de alimentos del campo hacia la ciudad, con una escasez de alimentos y de la misma capacidad adquisitiva. Por tanto, fueron las mujeres las primeras en colectivizar el cuidado, buscando agruparse para “llenar la olla” o “parar la olla”, como comúnmente lo denominan. Esta necesidad empujó a organizarse en grupos de mujeres, ya sea en clubes de madres, comedores populares, comités de mujeres, o a partir de las secretarías de organización de las federaciones locales.



Foto CIES

La participación de la mujer en la vida social comunal nace de la extensión de su rol reproductivo del cuidado.

Este tipo de organización fue fundamental para que la mujer desarrolle su capacidad de liderazgo y su capacidad de gestión. Sin embargo, la debilidad es que se mantiene todavía la organización de la mujer atada al rol reproductivo del cuidado.

Los avances de la investigación muestran claramente la semejanza en el grado de participación entre el grupo de control y el grupo con acceso al crédito; incluso si se observa detenida y comparativamente los datos de la encuesta estos señalan que el grupo de control (mujeres sin acceso al crédito) tiene –ligeramente– un mayor grado de participación en las organizaciones². Esto se puede explicar a partir de que los créditos son eminentemente individuales. Por tanto, la participación de la mujer está determinada por la privación de satisfacer carencias. A más carencias, mayor organización y colectivización de los roles reproductivos, entendiendo a estos como vasos de leche, comedores populares, “wawa wasis”, nidos, etc.

La participación de las mujeres en organizaciones va de la mano con el estatus social de las mismas. En la zona de estudio se pudo identificar en Puquina una organización de mujeres vinculada a la producción: “OSB”³, en la que participan de manera exprofesa mujeres, siendo la producción de derivados lácteos

1/ Datos recogidos del INEI, septiembre de 2000, y de Proyecciones departamentales de la Población 1995-2005, Instituto Cuanto, Gran Atlas del Perú, 2005.

2/ Sin embargo, es preciso aclarar que todavía requiero una mayor profundización dentro del análisis, que estará plasmado en el documento final del trabajo.

3/ Organización Social de Base, formada por mujeres microempresarias de la zona de Puquina.



Para el grupo de mujeres emprendedoras con un crédito, el nuevo negocio es asumido íntegramente por ella en un 68,2%, y en un 31,8% por toda la familia.

su principal actividad. Dicha organización es reconocida por la comunidad como un ente productivo de mujeres: ellas no solo son las productoras de derivados lácteos, sino que se encargan del manejo económico de la venta de estos⁴.

La satisfacción de las necesidades de las mujeres está influida por factores externos –oportunidades– que se presentan. Por ejemplo, Puquina, al ser un pueblo eminentemente agropecuario, no ha desarrollado el comercio como en Omate; por tanto, en el primer caso, el flujo de capitales es lento, mientras que en Omate, al haber un mercado más dinámico, el flujo de capital es más alto, por lo que se observa que los créditos en Omate están destinados al comercio, mientras que en Puquina, están destinados a la producción agropecuaria.

Acceso a activos

El desarrollo de capacidades empresariales en las mujeres responde a características individuales como el nivel educativo recibido, el grado de instrucción y la familia de procedencia. Estas variables influyen en la elección de la pareja. La pareja, entonces, deberá contar con capacidades semejantes o superiores, lo que potenciará sus posibilidades de mejorar su nivel de vida y de aprovechar las mínimas oportunidades que le brinda el mercado.

4/ Tal es así que tienen dos centros de atención en Puquina (uno en la plaza principal del pueblo y el otro en la carretera de la salida de Puquina).

La zona de la investigación recoge la costumbre cultural en la que la mujer aporta la casa de los padres al matrimonio, así como también las tierras. Esta será su posesión hasta el final y tradicionalmente será el varón el que trabaje si se quieren adquirir nuevos bienes. En este sentido, importaba recoger la noción de “copropietaria de bienes” presente en las mujeres, encontrándose que las prestatarias en más del 57% asumen que tanto ellas como sus esposos son dueños de los bienes, mientras que en el grupo de control esta cifra solo llega al 43%.

Para el grupo de mujeres emprendedoras con un crédito, el nuevo negocio es asumido íntegramente por ella en un 68,2%, y en un 31,8% por toda la familia. Nuevamente se encuentra esa característica de integralidad en las familias de las mujeres prestatarias, ya que los créditos son asumidos para el beneficio de todos.

Por tanto, es posible encontrar factores comunes entre las mujeres prestatarias de crédito. Ellas se encuentran principalmente entre los 26 y 45 años, siendo el 31% casadas, lo que, sumado a las convivientes (para agrupar a las mujeres con pareja), suma más de la mitad del total de prestatarias. Las mujeres solteras tienen también carga familiar. Los montos de sus préstamos fluctúan entre US\$ 158,00 y US\$ 3.000,00.

Quienes acceden principalmente al microcrédito son mujeres con nivel educativo secundario o superior (60%), lo que daría a entender que el 24% de mujeres pobres de la zona seguiría siendo un segmento discriminado. Por otro lado, el nivel de instrucción del cónyuge suele ser superior. En el grupo de control, apenas el 57% cubre sus estudios primarios.

Tanto en el grupo intervenido (con crédito) como en el grupo de control, existe una marcada división del trabajo. Por ejemplo, entre las actividades consideradas eminentemente femeninas se encuentra la limpieza del hogar. Por otro lado, en las actividades como la cocina, solo un 14% de varones participa en esta actividad, cifra que disminuye cuando se versa sobre el cuidado de los hijos (11%). A pesar de ello, cabe resaltar que con respecto a la toma de decisiones

«Para el grupo de mujeres emprendedoras con un crédito, el nuevo negocio es asumido íntegramente por ella en un 68,2%, y en un 31,8% por toda la familia»

sobre la chacra, el 24% de las mujeres del grupo de control refiere tener control sobre ella y dicha cifra se duplica para el caso del grupo de prestatarias, lo que indicaría que el acceso al microcrédito le permite a la mujer una mayor toma de decisiones.

Las características que definen a las mujeres están marcadas por su socialización, lo que las impulsa o detiene a acceder al microcrédito. Se identifica, así, cuatro tipos de mujeres. La obediente (siendo titulares de la cuenta, es su esposo quien maneja el crédito); la compañera, grupo más numeroso (comparte con su esposo el manejo del préstamo); y, finalmente, la mujer dominante y la independiente, grupos minoritarios, la primera impone sus criterios sobre los de su esposo, mientras que la segunda es soltera o viuda (victimizada o autónoma).

Las relaciones intergénero son más horizontales en los grupos de mujeres que acceden al crédito que en aquellos que no acceden. El nivel de instrucción se antepone al acceso al crédito. El 75,6% de las mujeres con crédito expresa que son ellas quienes deciden sobre las compras para el hogar. Esto supone que la autonomía económica que puede generar una determinada actividad productiva hace que la mujer pueda tener decisión sobre sus ingresos. Situación similar se presenta en las demás tomas de decisiones, por ejemplo, un 70% de las prestatarias afirma que fue una decisión mancomunada el acceso al crédito. Con respecto a las decisiones sobre el ganado, el 5% del grupo no intervenido (sin crédito) afirma tener poder de decisión sobre el ganado, cifra que se cuadruplica para el caso de las mujeres con crédito (24%).

La participación de la mujer en la vida social-comunal nace como una extensión de las actividades



Foto CIES

Las características que definen a las mujeres están marcadas por su socialización, lo que las impulsa o detiene a acceder al microcrédito.

reproductivas. Así, se encuentra que el grupo sin acceso al crédito tiene un ligero mayor desarrollo de la gestión social de las mujeres con respecto a aquellas que acceden al microcrédito, esto debido a que al ser el microcrédito un hecho individual se deja de lado la asociatividad (en Puquina destaca la OSB como organización cuyos créditos son para el colectivo).

Incluir una línea expofesa de trabajo en el tema de género es fundamental si las instituciones crediticias quieren generar algún beneficio potencial en el empoderamiento de las mujeres y, mejor aún, si estas vienen acompañadas de actividades sociales (no tangibles) que permiten un sostén del empoderamiento de las mujeres.